

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO – DIRECCION DE CULTURA.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS DE PLAZO REDUCIDO

Nº: 146/18

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de:

- el **Servicio de alquiler de dos (2) pantalla LED HD para exterior de 4 x 2 mts. aproximadamente con soporte de tres (3) cámaras (como mínimo) para filmación en vivo, incluyendo traslado, instalación y operadores técnicos,** a utilizarse durante la Edición de los Carnavales de Victoria 2019, en el predio delimitado por continuación de calle Pte. Perón, Boulevard Belgrano, continuación de Av. Congreso, calle Chulengo Nuñez y Calle de la Alegría, los días 19 y 26 de enero, 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2019. Las mismas deberán estar dispuestas en el lugar que indique la Comisión Organizadora del Carnaval Edición 2019 en forma previa al inicio de cada noche del evento mencionado.-

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **PESOS CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS con 00/100 (\$ 198.600,00) IVA incluido.-**

APERTURA DE PROPUESTA: 20 de diciembre de 2018, a las 11 hs., en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante TREINTA (30) días, a contar del día siguiente del acto de apertura (art. 25º Ordenanza Nº 2352- Régimen de Contrataciones Municipal).-

Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios vigente el plazo antes consignado.-

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente.-

INFORMES:

CONSULTAS: comunicarse con la Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -